

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

La Fortaleza

San Juan, Puerto Rico

Boletín Administrativo Núm. 5438B

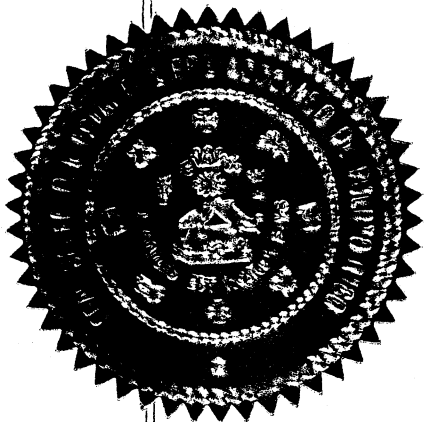
ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

PARA ENMENDAR EL BOLETIN ADMINISTRATIVO NUM. 5102 B DEL 12 DE MAYO DE 1988 QUE CREA EL CARGO DE COMISARIO GENERAL DE PUERTO RICO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL SEVILLA - 1992 Y ESTABLECE SUS FUNCIONES Y FACULTADES

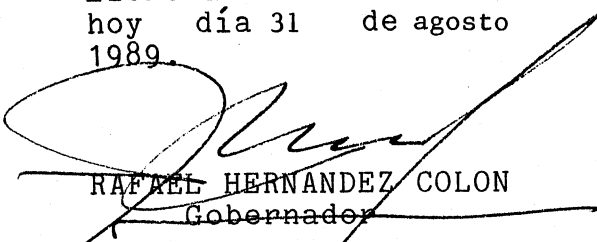
- POR CUANTO:** En el Artículo XV del Boletín Administrativo Núm. 5102 B se designa al Comisario General de Puerto Rico en la Exposición Universal de Sevilla-1992.
- POR CUANTO:** El cargo de Comisario General de Puerto Rico en la Exposición Universal de Sevilla-1992 ha quedado vacante.
- POR CUANTO:** En dicha Orden se designaba como Comisario General Adjunto al Arq. Luis Rafael Arias.
- POR CUANTO:** Se ha establecido que la agencia que desarrollará y administrará el Pabellón de Puerto Rico en la Exposición Universal de Sevilla-1992 será la Compañía de Fomento Industrial.
- POR TANTO:** Yo, RAFAEL HERNANDEZ COLON, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de los poderes inherentes a mi cargo y de la autoridad que me ha sido conferida por la Constitución y las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente enmiendo el Artículo XV del referido Boletín Administrativo Núm. 5102 B para que lea de la siguiente manera:

ARTICULO XV: Se nombra Comisario General de Puerto Rico en la Exposición Universal de Sevilla-1992 al Dr. Elías López Sobá y Comisario General Adjunto al Sr. Antonio J. Colorado, Presidente de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

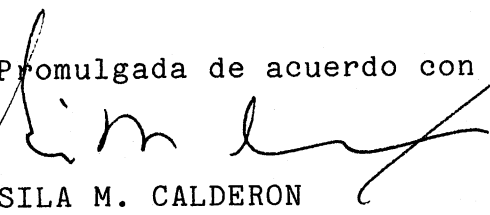
Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor inmediatamente.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo
la presente y hago estampar el
ella el Gran Sello del Estado
Libre Asociado de Puerto Rico,
hoy día 31 de agosto de
1989.


RAFAEL HERNANDEZ COLON
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy 31 de agosto de 1989.


SILA M. CALDERON
Secretario de Estado